

Guaymas, Sonora, 29 de Octubre 2013.- El Procurador de Justicia del Estado de Sonora, Carlos Alberto Navarro Sugich, firmó esta mañana un convenio de colaboración con el Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas para que estudiantes de Criminología, de las unidades de Guaymas y Obregón, puedan realizar sus prácticas profesionales, servicio social y capacitación en la Procuraduría.

Además, como parte del convenio, la Universidad Vizcaya de las Américas se comprometió a otorgar el 30% de descuento en la colegiatura y en el costo de cada una de las materias a personal de la Procuraduría y de la Policía Estatal Investigadora.

Dicho convenio fue firmado por Jorge Richardi Rochin e Ismael Lechuga, Rector y Vicerector Nacional de La Universidad Vizcaya de las Américas; Juan Carlos Negrete Meza, director del Campus Obregón; y Roberto Armín López Cantú, director del campus Guaymas.

Con este convenio los estudiantes de la Universidad Vizcaya de las Américas, de la carrera de Criminología, de los campus Obregón y Guaymas podrán realizar sus prácticas y servicio social en la Procuraduría.

Jorge Richardi Rochin agradeció a Navarro Sugich la firma de éste convenio, el cual les permitirá cumplir uno de los requisitos que le pide la Secretaría de Educación Pública; y por las facilidades que les brinda a los estudiantes para que puedan desarrollar sus conocimientos en la Procuraduría, a través de las prácticas y el servicio social.

Por su parte, el Fiscal del Estado manifestó que mediante este convenio ambas instituciones trabajarán en estrecha colaboración, ya que la Procuraduría contribuirá en el desarrollo profesional de los jóvenes de la carrera de Criminología y la Universidad, por su parte, le brindará al personal de la PEI y de la Procuraduría una oportunidad para llevar a cabo sus estudios profesionales.

Al término de la firma de convenio, el Procurador de Justicia del Estado sostuvo una plática con 120 alumnos de la carrera de Criminología con los cuales charló sobre los engaños telefónicos.

“El secuestro y la extorsión son agobios que no podemos permitir que echen raíces en el estado de Sonora”, enfatizó, “por ello todos debemos de estar muy alertas para saber cómo operan los engañadores y detectar cuándo se trata de un secuestro y cuándo de un engaño telefónico”.

Durante la plática, el Fiscal del Estado explicó a los estudiantes las modalidades que utilizan los engañadores telefónicos y les pidió estar muy alertas y replicar el mensaje para que ni ellos, ni sus amigos y familiares sean víctimas de estas personas.